

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AMPLIACIÓN DE LA APLICACIÓN FARMIS_ONCOFARM® CON LA ADQUISICIÓN DEL MÓDULO COMPLEMENTARIO, MULTIAGENDA CLÍNICA (MAC) PARA LA FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN.

PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD

TRAMITACIÓN ORDINARIA

CIN-2021-004

FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

ÍNDICE

I. OBJETO DELCONTRATO.....	3
2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL CONTRATISTAS.....	3
3. ALCANCE. ASPECTOS FUNCIONALES DEL MÓDULO COMPLEMENTARIO.....	4
4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO	5
5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES.....	5
6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO	6
7. SERVICIOS INCLUIDOS	6

1 OBJETO DEL CONTRATO

La gestión de los procesos clínicos y farmacoterapéuticos en Oncología y Hematología debe garantizar a los pacientes atendidos el máximo nivel de calidad y seguridad a lo largo de su enfermedad.

Las Unidades Asistenciales del área del cáncer, son estructuras asistenciales claves y complejas en la prestación de la atención a los pacientes onco-hematológicos. Esta situación de complejidad viene dada por las especiales características de los pacientes, así como por los condicionantes clínicos y logísticos que se precisa para el cuidado a los mismos.

La incorporación de un **soporte informático óptimo e integrado** se identifica como un factor estratégico a la hora de permitir una gestión eficiente y cubrir las necesidades que permita obtener los mayores estándares de calidad y seguridad que se requieren en el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

El Hospital Clínico Universitario de Valladolid, identifica en la actualidad una oportunidad de mejora en esta área, con la finalidad de ofrecer unas mejores prestaciones a los pacientes de este servicio.

El objeto de la siguiente contratación es la **ampliación de la aplicación Farmis Oncofarm® con la adquisición del Módulo complementario, Multiagenda Clínica (MAC)**, para el cual se precisa de 3 licencias de usuario concurrente, así como los servicios de configuración y formación correspondientes.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS DEL CONTRATISTAS

El HCUV dispone de un sistema para la gestión de los tratamientos de los pacientes onco-hematológicos denominado FARMIS_ONCOFARM® desarrollado por la empresa Informática Médico Farmacéutica S.L. Dicho sistema está compuesto por diferentes módulos licenciables, de los cuales el Hospital tiene adquiridos: Módulo Médico (Prescripción), Módulo Farmacia (Preparación) y Módulo SAVE® (validación y Administración de Enfermería).

En la actualidad los médicos del HCUV prescriben los tratamientos sin conocer la disponibilidad en el Hospital. Con lo cual, el paciente debe desplazarse al área de citación para que el administrativo correspondiente efectúe una interpretación de la prescripción realizada y calcule las sesiones

necesarias, la frecuencia y la disponibilidad. Adicionalmente, y en el caso de sufrir cualquier impedimento el administrativo debe ponerse en contacto con el médico con la finalidad de modificarlo o buscar nuevas fechas. Tras ello, el administrativo registra en los dos sistemas la información de las sesiones previstas: en el propio del centro para registrar cada uno de los contactos administrativos/ citas del paciente y en Farmis_Oncofarm® con la finalidad que Farmacia conozca las visitas para preparar los tratamientos y Enfermería conozca los tratamientos a Administrar. Es importante destacar en este punto, que el sistema del centro, de forma independiente, no permite ni tiene prevista una gestión adecuada de las citas ni vía algoritmos de inserción de las prestaciones ni por gestión eficiente de la capacidad del centro.

Esta situación, además de producir redundancia de procesos y añadir complejidad al circuito, genera consistencias de información entre los diferentes sistemas de información, provocando: retrasos en la preparación o la sobrecarga de los puestos disponibles en el Área del Hospital de Día.

Se considera fundamental racionalizar el circuito de planificación y citación de los pacientes con la finalidad de optimizar las prestaciones y disminuir los errores de planificación

El HCUV ha evaluado el Módulo Multiagenda Clínica (MAC), contenido dentro de la solución Farmis-Oncofarm®. El módulo MAC permite una gestión facilitada, tanto de las prestaciones relacionadas con el tratamiento como otras que el centro desee gestionar desde el HdDO-H, permitiendo de este modo un agendamiento ordenado y eficaz de las diferentes prestaciones que se facilitarán al paciente del HCUV.

3. ALCANCE. ASPECTOS FUNCIONALES DEL MÓDULO COMPLEMENTARIO

El módulo Multiagenda complementario de FARMIS_ONCOFARM® debe aportar los siguientes aspectos funcionales:

1. Debe ser una Agenda integral y versátil por permitir la configuración personalizada de todas las Agendas y prestaciones que se decidan por los profesionales del hospital.
2. Integrada con Farmis-Oncofarm®, porque el funcional de las agendas esté integrado con las diferentes acciones que efectúan los profesionales en Farmis-Oncofarm®. Ante planificación

de tratamientos u otras acciones de forma transparente se generan y agendan las prestaciones y citas relacionadas.

3. Interoperable, por permitir la comunicación con otros Sistemas de Información (SI) del hospital, como gestores de colas, HIS, etc, todo ello mediante el estándar de comunicación de referencia en sanidad HL7.
4. Maximización de los recursos y minimización de tiempos al paciente por poseer algoritmos que permitan la optimización de los recursos y la minimización de los tiempos de espera para el paciente, ya que permite la asignación secuencial y optimizada de las prestaciones.
5. Permitir la optimización de las citas de los pacientes en función de sus tratamientos. Del mismo modo, permite la organización de la Sala de Admin diferenciando por duración de los tratamientos (cortos, medios, largos), incluir topes o límites a nivel de prestaciones, etc.
6. Manejar de todo tipo de prestaciones realizadas, permitiendo a los usuarios definir las mismas con su descripción, duración, color de visualización, nº máx aceptable, hora de inserción por defecto, etc.
7. Posibilidad de obtener un informe con todas las citas del paciente para un paciente e intervalo temporal.
8. Optimiza los espacios libres que dejan los pacientes desprogramados o que ingresan, cuestiones que repercuten en el máximo aprovechamiento de los recursos.
9. Visualización y usabilidad facilitada
10. Explotación estadística de toda la actividad realizada, con informes predefinidos y una opción para el diseño con opciones complementarias.

4. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato comenzará desde el día de la firma hasta su colocación y puesta en marcha. Dicho plazo no será superior a 3 meses.

5. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

El lugar de ejecución del presente contrato será en el HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID en la Unidad de Investigación del Servicio de Farmacia Hospitalaria cuya dirección es Avd. Ramón y Cajal, 3 de Valladolid.

6. CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

La empresa adjudicataria proporcionará al ICSCYL una persona responsable que permita realizar un seguimiento completo de la gestión del mismo. En todo caso, IECSCYL podrá solicitar cualquier tipo de información siempre que lo estime conveniente, sobre cualquier asunto relacionado con el suministro.

7. SERVICIOS INCLUIDOS

Se entienden incluidos dentro del presente contrato cuantos gastos pudieran derivarse de la entrega de materia, y expresamente los de transportes del mismo.

Soria, 26 de octubre 2021.



Fdo. Alberto Caballero García
Director Gerente del ICSCYL.